

Evaluación de Criterios Ambientales

“Modernización de la Estación de Molienda de Cemento Panamá”

Criterio 1

Para determinar la concurrencia del nivel de Riesgo para la salud, de la población, flora y fauna en cualquiera de sus estados y sobre el ambiente en general se consideraron los siguientes factores:

a- Residuos Industriales:

Generación Si No ; Reciclaje Si No ; Disposición Si No ; Recolección, Si No ; Transporte, Si No .

b- Materiales Inflamables, Si ; No .

Composición, _____ NA _____ Peligrosidad _____ NA _____ Cantidad, _____ NA _____ Concentración _____ NA _____

c- Materiales Tóxicos, Si ; No .

Composición, _____ NA _____ Peligrosidad _____ NA _____ Cantidad, _____ NA _____ Concentración _____ NA _____

d- Materiales Corrosivos, Si ; No .

Composición, _____ NA _____ Peligrosidad _____ NA _____ Cantidad, _____ NA _____ Concentración _____ NA _____

e- Materiales Radiactivos, Si ; No .

Composición, _____ NA _____ Peligrosidad _____ NA _____ Cantidad, _____ NA _____ Concentración _____ NA _____

B- Generación de Efluentes que superen las Normas de calidad Ambiental Primarias, establecidas en la legislación ambiental Si No .

C- Generación de Emisiones Gaseosas que superen las Normas de calidad Ambiental Primarias, establecidas en la legislación ambiental Si No .

D- Generación de Ruidos, Si No ; Niveles de Frecuencia _____ Duración Vibraciones Si No ; Radiaciones Si No .

E- Residuos Domésticos o domiciliarios, que constituyan un peligro sanitario a la población. Producción Si No ; Generación Si No ; Reciclaje Si No ; Disposición Si No .

F- Emisiones Fugitivas de Gases o Partículas generados por el desarrollo del proyecto: Composición _____ NA _____, Calidad _____ NA _____, Cantidad _____ NA _____

G- Riesgo de Proliferación de Patógenos y Vectores Sanitarios Si No .

H- Residuos sólidos con concentraciones que sobrepasan las normas de Calidad o emisiones Correspondientes Si No .

Criterio 2

Para evaluar la significancia del impacto sobre calidad y cantidad de los recursos Naturales, incluyendo el Suelo, el Agua, la Flora y la Fauna, se consideraron los siguientes factores.

A- Alteración del estado de conservación de Suelos Si No .

B- Alteración de suelos frágiles Si No .

C- Generación de procesos erosivos, Corto Plazo Mediano Plazo NA, Largo Plazo NA.

D- Pérdida de fertilidad de los suelos adyacentes, Si No .

E- Inducción del deterioro del suelo por Desertificación, Si No ; Generación o avance de dunas, Si No ; Generación o avance de Acidificación, Si No .

F- Acumulación de sales, Si No ; Vertido de contaminantes sobre el Suelo, Si No .

G- 1- Alteración de especies de Flora, Vulnerables, raras, insuficientemente conocidas, Si No .

2- Alteración de especies de fauna, vulnerables, raras, insuficientemente conocidas o en peligro de extinción, Si No .

H- 1- Alteración del estado de conservación de especies de flora, Si No .

2- Alteración del estado de conservación de especies de fauna, Si No .

I- 1- Introducción de especies de flora exótica que no existía en el área del proyecto, Si No .

- 2- Introducción de especies de fauna exótica que no existía en el área del proyecto, Si____No_X_.
- J- 1- Promoción de actividades extractivas, explotación o manejo de fauna, Si____No_X_.
 2- Promoción de actividades extractivas, explotación o manejo de flora, Si____No_X_.
 3- Promoción de actividades extractivas, explotación o manejo de otros recursos naturales Si____No_X_.
- K- Presentación o generación de algún efecto adverso sobre la biota endémica, Si____No_X_.
- L- Inducción a la tala de bosques nativos, Si____No_X_.
- M- Reemplazo de especies endémicas o relictas, Si____No_X_.
- N- Alteración de la representatividad de las formaciones vegetales y ecosistemas a nivel, Local, Si____No_X_; Regional, Si____No_X_; o Nacional, Si____No_X_.
- O- Extracción, explotación o manejo de fauna Nativa, Si____No_X_.
- P- Efectos sobre la diversidad biológica, Si____No_X_.
- Q- Alteración de cuerpos o recursos receptores de agua, por sobre caudales ecológicos, Si____No_X_.
- R- 1- Alteración de los parámetros, físicos del agua, Si____NO_X_.
 2- Alteración de los parámetros, químicos del agua, Si____NO_X_.
 3- Alteración de los parámetros, biológicos del agua, Si____NO_X_.
- S- Modificación de los usos actuales del agua, Si____No_X_.
- T- Alteración de los cursos o cuerpos de aguas subterráneas, Si____No_X_.
- U- 1- Alteración de la calidad del agua superficial, Si____No_X_.
 2- Alteración de la calidad del agua continental, Si____No_X_.
 3- Alteración de la calidad del agua marítima, Si____No_X_.
 4- Alteración de la calidad del agua subterránea, Si____No_X_.

Criterio 3

Para evaluar si el desarrollo del proyecto, genera o presenta alteraciones significativas sobre las áreas clasificadas como protegidas o sobre valor paisajístico, estético o turístico de la región, se consideraron los siguientes factores:

- A- Afectación, intervención o explotación de los recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas, Si____No_X_.
- B- Generación de nuevas áreas protegidas, Si____No_X_.
- C- Modificación de antiguas áreas protegidas, Si____No_X_.
- D- Pérdida de ambientes representativos, Si____No_X_; Protegidos, Si____No_X_.
- E- 1- Afectación, intervención o explotación de territorios con valor Paisajístico, Si____No_X_.
 2- Afectación, intervención o explotación de territorios con valor Turístico, Si____No_X_.
- F- Obstrucción de la visibilidad a zonas con valor paisajístico, Si____No_X_.
- G- Modificación en la composición del paisaje, Si____No_X_.
- H- Promoción de la explotación de la belleza escénica, Si____No_X_.
- I- 1- Fomento al desarrollo de la actividad recreativa, Si____No_X_.
 2- Fomento al desarrollo de la actividad turística, Si____No_X_.

Criterio 4

Para evaluar si el desarrollo del proyecto, genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos, se consideraron los siguientes, efectos, características o circunstancias:

- A- Inducción a comunidades humanas que se encuentren en el área de influencia del proyecto a reasentarse o reubicarse temporal o permanentemente, Si____No_X_.
- B- Afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales, Si____No_X_.
- C- Transformación de las actividades económicas, sociales o culturales con base ambiental del grupo o comunidad humana local, Si____No_X_.

D- Obstrucción del acceso a recursos naturales que sirven de base para alguna actividad económica o de subsistencia de comunidades humanas aledañas, Si____No_X_.

E- Generación de procesos de ruptura de redes o alianzas sociales, Si____No_X_.

F- Cambios de estructura demográfica local, Si____No_X_.

G- Alteración del sistema de vida de grupos étnicos con alto valor cultural, Si____No_X_.

H- Generación de nuevas condiciones para los grupos o comunidades humanas, Si____No_X_.

Criterio 5

Para evaluar si el desarrollo del proyecto, genera o presenta alteraciones significativas sobre monumentos, sitios con valor, antropológico, arqueológico, histórico o pertenecientes al patrimonio cultural se consideraron los siguientes factores:

A- 1- Afectación, modificación o deterioro de monumento histórico, Si____No_X_;

2- Afectación, modificación o deterioro de Monumento arquitectónico, Si____No_X_;

3- Afectación, modificación o deterioro de Monumento Público, Si____No_X_;

4- Afectación, modificación o deterioro de Monumento arqueológico, Si____No_X_;

5- Afectación, modificación o deterioro de Zona Típica, Si____No_X_;

6- Afectación, modificación o deterioro de Santuario de la Naturaleza, Si____No_X_.

B- 1- Extracción de elementos de zonas donde existan piezas o construcciones con valor histórico, Si____No_X_;

2- Extracción de elementos de zonas donde existan piezas o construcciones con valor Arquitectónico, Si____No_X_;

3- Extracción de elementos de zonas donde existan piezas o construcciones con valor Arqueológico, Si____No_X_.

C- Afectación de recursos arqueológicos en cualquiera de sus formas, Si____No_X_.